

# Secretaria de Transito y Transporte de Buga

ORDEN DE COMPARENDO ÚNICO NACIONAL

ORDEN DE COMPARENDO No:76111000000015852019

1. FECHA Y HORA: 27/09/2017 16:37:45  
2. LUGAR DE LA INFRACCIÓN: Carrera 17 frente al 9 67 Buga

3. PLACA: SFJ68C

4. MATRICULADO EN: Buga

5. CÓDIGO DE INFRACCIÓN: B01

Conducir un vehículo sin llevar consigo la licencia de conducción

6. Clase de servicio: Particular  
7. Tipo de vehículo: MOTOCICLETA  
8. Radio de acción:  
9. Modalidad de transporte:  
9.1. Transporte de pasajeros:

## 10. DATOS DEL INFRACCTOR

Identificación: Cedula Ciudadania 16624064

Licencia de conducción:

Categoría:

Expedición:

Vencimiento:

Nombre: CARLOS ORLANDO CALDERON GONZALEZ

Dirección: carrera 5 58a 19

Edad:

Teléfono:

Celular: 3173623283

Municipio: Buga

Autorizo a la autoridad de tránsito para que se le notifique vía correo electrónico a la siguiente dirección:

Correo Electronico:

## 11. TIPO INFRACCTOR

Conductor

## 12. LICENCIA DE TRÁNSITO

## 13. PROPIETARIO:

Identificación:

Propietario:

## 14. DATOS DE LA EMPRESA

Empresa:

NIT:

Tarjeta de operación:

## 15. DATOS DEL AGENTE DE TRÁNSITO:

Agente de tránsito: DIEGO CASTILLO

Placa: 00001

Entidad: SECRETARIA

NOTA: EL AGENTE DE TRÁNSITO QUE RECIBA DIRECTA O INDIRECTAMENTE DINERO O DÁDIVAS PARA RETARDAR U OMITIR ACTO PROPIO DE SU CARGO, O DE IGUAL FORMA, AL EXTENDER DOCUMENTO PÚBLICO, CONSIGNE UNA FALSEDAD O CALLE TOTAL O PARCIALMENTE LA VERDAD INCURRIRÁ EN LA SANCIÓN PREVISTA EN EL CÓDIGO PENAL (CONCUSIÓN-COHECHO O FALSEDAD IDEOLÓGICA EN DOCUMENTO PÚBLICO).

## 16. DATOS DE LA INMOVILIZACIÓN

Patio Nº:

Dirección: sitt buga

Placa Grúa: VMB444

Consecutivo:

### Información adicional de la infracción:

"EL CONDUCTOR SE DEBE PRESENTAR DENTRO DE LOS CINCO DÍAS HÁBILES SIGUIENTES ANTE LA SECRETARÍA DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DE BUGA".

Valor de la infracción: \$ 196,728

## 17. OBSERVACIONES DEL AGENTE DE TRÁNSITO:

art 18 ley 769 de 2002 conducir un vehiculo sin llevar licencia de conduccion correspondiente. Ademas no porta licencia de transito de la moto. art 18 ley 769 de 2002 conducir un vehiculo sin llevar condigo la licencia de conduccion correspondiente. Ademas no porta licencia de transito.

## 18. DATOS DEL TESTIGO

Identificación:

Nombre:

Dirección:

Teléfono:



Firma del Agente de Tránsito bajo la gravedad de juramento

*Diego C.*

Firma del infractor

*[Handwritten signature]*